



Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por el Consejo de Administración de la Entidad Mercantil Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (Aserpinto), el día 30 de Enero de 2015.

CONSEJEROS ASISTENTES

SRA. PRESIDENTA:

Dña. MIRIAM RABANEDA GUDIEL

CONSEJEROS

D. JULIO LÓPEZ MADERA

D. JUAN ANTONIO PADILLA HEREDERO

D. ALBERTO VERA PEREJÓN

D. SALOMÓN AGUADO MANZANARES

Dña. ROSA MARÍA GANSO PATÓN

D. DANIEL SANTACRUZ MORENO

SECRETARIO

D. ALBERTO CÁRDENAS HIDALGO

En la Villa de Pinto, siendo las doce horas del día 30 de enero de 2015, se reúne en primera convocatoria el Consejo de Administración de la Entidad Mercantil Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (Aserpinto).

La Sra. Presidenta, previa comprobación de la existencia del quórum necesario establecido en el artículo 19 de los estatutos de la Empresa Municipal Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (en adelante ASERPINTO, S.A.), para la válida celebración, declara abierta la sesión y comienzan a tratarse los asuntos comprendidos en el **ORDEN DEL DÍA:**

1.- DACIÓN DE CUENTAS SOBRE EL INFORME DE ABSENTISMO DE 2014.

Interviene el Sr. Consejero Delegado e indica que el índice de absentismo en cuanto a contingencias comunes, se encuentra por encima de la media del sector. Con respecto a las contingencias profesionales, se ha visto reducido y está por debajo de la media. Las políticas de PRL aplicadas por parte de la empresa, son las correctas.

Toma la palabra el Sr. Santacruz Moreno y pregunta si el porcentaje de absentismo por maternidad recoge únicamente las bajas por maternidad o también incluye las contingencias comunes.

El Sr. Secretario responde que se trata sólo de bajas por maternidad.

Se produce un debate sobre la catalogación de las situaciones de baja y la relatividad de los porcentajes de absentismo dependiendo de las áreas de la empresa y el número de trabajadores sujetos a la misma.

2.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Preguntados los Sres. Consejeros si desean formular algún ruego o pregunta, el Sr. Moreno Santacruz, pregunta si está prevista una modificación de la jornada para los trabajadores del área de Limpieza de Edificios.

Responde el Sr. Secretario que por el problema que representa el absentismo laboral, se está llevando a cabo un estudio económico para valorar la posibilidad de cubrir las bajas al cien por cien, incrementando las jornadas laborales.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ACTUAL.

La Sra. Presidenta propone como último punto del día Aprobación del acta de la actual sesión, se procede a la aprobación de la misma por **unanimidad** de los Sres. Consejeros presentes: Dña. Miriam Rabaneda Gudiel, D. Julio López Madera, D. Juan Antonio Padilla Heredero, D. Alberto Vera Perejón, D. Salomón Aguado Manzanares, Dña. Rosa María Ganso Patón, y D. Daniel Santacruz Moreno.

Acabándose la sesión a las doce horas y diez minutos del mismo día.



Vº. Bº.
Sra. Presidenta



Fdo.- D. Alberto Cárdenas Hidalgo
Secretario